

Editorial

General Oscar Atehortúa Duque
Director general de la Policía Nacional

La convergencia entre la ciencia criminalística, la ciencia jurídica y la ciencia de policía, así como su contribución a la administración de justicia desde nuestra Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL - DIJIN, es la hoja de ruta que nos permite reconocer el talante de los visionarios que le dieron origen a la investigación criminal en Colombia desde 1819. Bajo el liderazgo del General Francisco de Paula Santander se conformó la primera dependencia de “Policía secreta”, con la aplicación de la “Ley de ladrones”.

Retomando el valor y el fruto de nuestros orígenes, hoy la historia no la cuentan los victimarios sino los protagonistas de la democracia y del Estado social de derecho, así como lo advierten los diagnósticos, artículos y las bases de datos de nuestra *Revista Criminalidad* vol. 61 n.º 3. Gracias a la inmensa posibilidad de brindar herramientas para el análisis, la construcción de políticas públicas, la gobernabilidad y el diálogo de saberes, es un ejercicio constante de veeduría pública, ya que evalúa los resultados estatales e intergubernamentales en la lucha contra todo tipo de criminalidad.

En correspondencia a dichos procesos de rendición de cuentas sobre la función y el poder policial, y a los más altos estándares académicos y científicos que rigen una institución como la nuestra, esta edición presentará la información estadística de delitos y la actividad operativa de la Policía Nacional de Colombia, registrada en el Sistema de Información Estadística Delincuencial, Contravencional y Actividad Operativa de la Policía Nacional (SIEDCO) durante el año 2018.

También los artículos de investigación sobre la descripción del comportamiento del delito en Colombia; la relación entre autocontrol, apego y delito; la regulación emocional de adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales y el análisis de la violencia en contextos de diversidad sociocultural son los estudios desarrollados por 22 prestigiosos investigadores



nacionales y de instituciones universitarias de Argentina, México y Perú, los cuales constituyen magníficos portales del conocimiento para incidir en la transformación de la conflictividad social en la región.

Por esta razón, durante los últimos 66 años de vida de la nación, gracias a la investigación criminal y criminológica, la DIJIN ha contribuido a través de su *Revista*, sus despliegues operativos y las plataformas científicas que la componen, a reducir la brecha de complejidad entre los factores de desestabilización social y la capacidad de respuesta estatal, a consolidar la integración de una comunidad científica vinculada a la investigación judicial para incrementar la acción de la justicia y lograr así la plena restitución de los bienes sociales y la atención adecuada a las víctimas del delito.

Los esfuerzos en investigación criminológica y la contribución de distintos expertos a la ciencia de Policía en Colombia son evidentes en los documentos de esta edición, a saber: “Seguridad ciudadana, violencia y criminalidad: Una visión holística y criminológica de las cifras estadísticas del 2018”; el “Análisis de los hurtos en Colombia durante el año 2017 mediante los modelos de regresión lineal múltiple y la regresión ponderada geográficamente”; “Crimen y fútbol: Caso del fútbol profesional colombiano (2010-2016)”, “Attributes of Police Leadership” (artículo en inglés); “Autocontrol y estilos de apego: su influencia en la conducta delictiva y en la agresión física de adolescentes argentinos”; “Conductas prosociales y su relación con la empatía y la autoeficacia para la regulación emocional en adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales”; “Análisis de conflictos y violencia en contextos de diversidad sociocultural en el barrio de La Raza y Cubitos en ciudad de Pachuca Hidalgo, México”; “Una mirada al concepto de seguridad humana en los estudios de seguridad y algunos de sus usos políticos” y la investigación de auditoría forense “Revisión de publicaciones SCOPUS 1976-2018”.

Debido a la persistencia del conocimiento generado por la lucha contra el crimen, hoy podemos mirar con franqueza a los ojos de cada ciudadano, con la convicción de no ahorrar esfuerzos cuando ellos más nos necesitan, agradeciendo a mis policías el liderazgo transformador que ejercen a diario, por ser esta, la mejor manera de honrar la memoria de quienes fallecieron durante su labor.

Por lo tanto, en esta edición exaltamos la enorme capacidad que tiene el hombre de superar su propia conflictividad y de avanzar en el rescate de su dignidad, en medio de la compleja trama del tejido social, gracias a las herramientas que brinda el conocimiento científico en el ámbito mundial. La expresión del escritor alemán Herman Hesse, según la cual: “la fe en que no hay acontecimiento feliz o desgraciado al que no podamos dar un sentido enderezándolo al bien, me ha acompañado siempre y me sigue acompañando, y no estoy dispuesto a renunciar a ella, ni para mí ni para los demás”, retoma el deber moral y social de fomentar el respeto a la vida, la insistencia en la búsqueda de la verdad, la convivencia y la seguridad ciudadana desde las trascendentes potencialidades de nuestra Policía Judicial.